

2º CURSO DE LA ESO**PROGRAMACIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA**

OBJETIVOS GENERALES	2
COMPETENCIAS BÁSICAS	3
CONTENIDOS	6
CONTENIDOS MÍNIMOS	8
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	9
METODOLOGÍA	10
TEMPORALIZACIÓN	10
PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	10
RECUPERACIÓN	11
CALIFICACIÓN	11
RECUPERACIÓN EXTRAORDINARIA	11
MATERIALES, TEXTOS, RECURSOS	11
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	12
ANIMACIÓN A LA LECTURA	12
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	12
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS	12

EDUCACION PARA LA CIUDADANÍA

2º ESO.

OBJETIVOS GENERALES

- Aprender a relacionarse con los demás y a participar en actividades de grupo con actitudes solidarias y tolerantes, valorando críticamente las diferencias y rechazando los prejuicios sociales, así como cualquier forma de discriminación basada en diferencias de raza, sexo, creencias o clase social. (a, c)
- Conocer y respetar los derechos y deberes de todos los ciudadanos(c)
- Asimilar hábitos y estrategias de trabajo autónomo y en equipo que favorezcan el aprendizaje y desarrollo intelectual del alumnado. (b)
- Valorar positivamente las diferencias entre individuos rechazando los prejuicios sociales y cualquier forma de discriminación basada en diferencias de raza, sexo, creencias o clase social. (c)
- Establecer relaciones afectivas con personas de distintas edades y sexo, superando cualquier tipo de discriminación basado en las características personales y sociales. (d)
- Aprender a gestionar la información (búsqueda, selección y tratamiento de datos), interpretarla y valorarla de forma crítica; y a transmitirla a los demás de manera organizada e inteligible. (e)
- Utilizar las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación para la gestión y el análisis de datos y la presentación de trabajos e informes. (e)
- Utilizar estrategias de identificación y resolución de problemas. (f)
- Conocer y valorar críticamente el desarrollo científico y tecnológico (f)

Las letras entre paréntesis (a, b,...) indican el Objetivo General de la Educación Secundaria Obligatoria al que se refiere cada uno de los Objetivos Generales.

COMPETENCIAS BÁSICAS

Competencia social y ciudadana

- Asumir la multiculturalidad y el respeto a la diferencia como valores propios.
- Valorar críticamente comportamientos discriminatorios.
- Conocer y asumir los derechos y los deberes cívicos.
- Aceptar y practicar normas de convivencia inspiradas en los valores democráticos.
- Conocer la Declaración de los Derechos Humanos.
- Analizar las repercusiones de la globalización.
- Conocer las instituciones democráticas españolas.
- Expresar las propias opiniones de forma asertiva.
- Escuchar activamente y mostrar una actitud favorable al diálogo y al trabajo cooperativo.

Competencia para aprender a aprender

- Identificar la idea principal de un texto y resumir su contenido.
- Ejercitarse en la síntesis de textos a partir de la interpretación de esquemas y mapas conceptuales.
- Comprender y valorar críticamente realidades o fenómenos sociales a partir del análisis de sus causas.
- Desarrollar el gusto por el aprendizaje continuo y la actualización permanente.
- Contrastar conocimientos adquiridos sobre un tema mediante la resolución de las preguntas de un cuestionario.
- Analizar y relacionar datos numéricos con la realidad que describen.
- Anticipar posibles escenarios y consecuencias futuras de las acciones individuales y/o sociales.

Autonomía e iniciativa personal

- Valorar la propia capacidad para escuchar y comprender las opiniones ajenas a la nuestra
- Identificar los rasgos de nuestra personalidad que favorecen nuestra capacidad para relacionarnos socialmente.
- Valorar y asumir los peligros que suponen determinadas conductas de riesgo para la propia persona y su entorno.
- Reflexionar sobre la imagen que tienen los demás sobre nosotros y reforzar la propia autoestima.
- Valorar críticamente nuestra interacción con el medio social.
- Reflexionar de forma autónoma sobre problemas sociales complejos y plantear propuestas para resolverlos.
- Valorar los propios estereotipos de género que interfieren en nuestra valoración de otras personas.
- Formarse y expresar una opinión propia sobre procesos sociales como la globalización.

Competencia en comunicación lingüística

- Saber expresar las propias ideas, oralmente y por escrito, utilizando la terminología adecuada.
- Comunicarse argumentando las ideas propias y respetando los turnos de palabra dentro de un grupo.
- Definir conceptos haciendo uso del lenguaje específico del área.
- Realizar una exposición oral estructurada
- Exponer opiniones de forma argumentada a lo largo de un debate.
- Escuchar las opiniones distintas a la propia con respeto

OBJETIVOS DE EDUCACION PARA LA CIUDADANIA

1. Reconocer la condición humana en su dimensión individual y social.
2. Reconocer la relación existente entre la libertad y la responsabilidad individuales.
3. Conocer y valorar la igualdad esencial de los seres humanos
4. Desarrollar y expresar las actitudes necesarias para crear un buen clima de convivencia en la escuela, en la familia y con los amigos.
5. Conocer la declaración de los Derechos Humanos, su historia, los problemas a los que se enfrenta su implantación y su valor como proyecto moral.
6. Reconocer los derechos de las mujeres, valorar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos entre ellos y rechazar los estereotipos y prejuicios que supongan discriminación.
7. Conocer y apreciar los principios que fundamentan los sistemas democráticos, las instituciones y el funcionamiento del Estado español y de la Unión Europea.
8. Conocer y valorar la Constitución española, identificando los valores que la fundamentan.
9. Valorar la importancia de la participación en la vida política y social.
10. Asumir el principio de correlación entre deberes y derechos y reconocer las virtudes cívicas.
11. Promover el conocimiento y la valoración de las principales normas de circulación.
12. Valorar la seguridad vial.

CONTENIDOS

Bloque 1: Contenidos comunes.

- Exposición de opiniones y juicios propios con argumentos razonados. El diálogo.
- Preparación y realización de debates sobre aspectos relevantes de la realidad.
- Análisis comparativo y evaluación crítica de informaciones proporcionadas por diversas fuentes sobre un mismo hecho o cuestión de actualidad. Hechos y opiniones.

Bloque 2: Relaciones interpersonales y participación.

- La autonomía personal.
- Libertad y responsabilidad.
- La igualdad esencial de todos los seres humanos. La no discriminación. Crítica a los prejuicios sociales.
- Las relaciones humanas. La familia en el marco de la Constitución.
- La convivencia en la escuela.
- La solidaridad. El cuidado a las personas dependientes. La ayuda a quienes están en situación desfavorecida.
- La participación en el centro educativo. Órganos de participación.
- Las actividades de voluntariado.

Bloque 3: Derechos y deberes ciudadanos

- Los Derechos Humanos y su historia: la Declaración de 1948. Pactos y convenios internacionales. La protección de los derechos humanos frente a sus violaciones. Los Tribunales Internacionales.
- La extensión de los Derechos Humanos: un reto del mundo actual.
- Igualdad de derechos y pluralismo. Las libertades individuales. Las opciones personales de los ciudadanos.
- La conquista de los derechos de las mujeres y su situación en el mundo actual.

Bloque 4: Las sociedades democráticas del siglo XXI

- El Estado de Derecho: su funcionamiento.
- El modelo político español: la Constitución española y el Estado de las Autonomías. La Unión Europea.
- Las sociedades democráticas como sociedades plurales y abiertas.
- Las democracias representativas. El Parlamento. La participación de los ciudadanos. Las elecciones. La opinión pública.
- La seguridad nacional: funciones del ejército y de las fuerzas de orden público.
- La contribución de los ciudadanos a través de los impuestos al sostenimiento de los servicios de interés general.
- El consumo. Derechos y deberes de los consumidores. La publicidad y su influencia en la sociedad actual.
- La protección civil. Catástrofes naturales y provocadas.
- La circulación vial y la responsabilidad ciudadana. Accidentes de circulación: causas y consecuencias.

Bloque 5: La ciudadanía en un mundo global

- Los conflictos en el mundo actual: terrorismo, estados fallidos, fanatismo religioso y nacionalismo excluyente. Acciones individuales y colectivas en favor de la paz, la seguridad y la libertad. El papel de los organismos internacionales. Derecho internacional humanitario.
- La pobreza en el mundo y sus causas. La lucha contra la pobreza y la ayuda al desarrollo.
- Hacia un mundo más interdependiente. La globalización como motor del desarrollo: la eliminación de las trabas a la comunicación, los desplazamientos y el comercio. Internet. El mundo en una pantalla.

CONTENIDOS MINIMOS

1. CONCEPTO DE CIUDADANÍA
2. CONVIVENCIA EN EL CENTRO ESCOLAR
3. RELACIONES HUMANAS Y CONVIVENCIA EN LA SOCIEDAD
4. RIQUEZA CULTURAL DE LA DIVERSIDAD
5. IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES: CONTRA TODA DISCRIMINACION
6. DEMOCRACIA, CONSTITUCIÓN Y SISTEMAS POLÍTICOS
7. PROBLEMAS MEDIOAMBIENTALES Y DESARROLLO SOSTENIBLE
8. LA LEY COMO REGULADORA DE LA CONVIVENCIA
9. UN MUNDO DESIGUALFERENCIAS NORTE-SUR
10. CONFLICTOS EN EL MUNDO ACTUAL

CRITERIOS DE EVALUACION

1. Valorar la libertad como proyecto de construcción personal.
2. Descubrir los sentimientos propios y los de los demás en las relaciones interpersonales.
3. Razonar las motivaciones de las conductas y elecciones tanto propias como ajenas.
4. Participar en la vida del centro y usar el diálogo para superar los conflictos en las relaciones escolares y familiares.
5. Identificar y rechazar toda forma de discriminación. Respetar las diferencias personales y mostrar autonomía de criterio.
6. Identificar los principios básicos de las Declaraciones Internacionales de los Derechos Humanos y su evolución.
7. Distinguir y rechazar situaciones de violación de los Derechos Humanos.
8. Reconocer y rechazar las desigualdades de hecho y de derecho, en particular las que afectan a las mujeres.
9. Reconocer los principios democráticos, las instituciones fundamentales, la organización, funciones y formas de elección de los órganos de gobierno municipales, autonómicas y estatales, de acuerdo todo ello con la Constitución Española.
10. Valorar la importancia fundamental de la participación en la vida política.
11. Reconocer las funciones que la Constitución asigna a las Fuerzas Armadas y a los cuerpos de seguridad del Estado.
12. Conocer las raíces de la pobreza, los diferentes tipos de conflictos a los que se enfrenta el mundo actual y los problemas que plantea su solución.
13. Conocer los rasgos principales de la globalización y valorar su capacidad para generar desarrollo.
14. Conocer las principales causas y consecuencias de los accidentes de circulación.
15. Identificar las principales señales y normas de circulación.
16. Distinguir y valorar los conceptos de seguridad activa y pasiva en los diversos ámbitos de la circulación.

METODOLOGÍA

Se puede resumir en los siguientes aspectos:

- Exposición clara y razonada de los conceptos, con un lenguaje que se adapte al alumnado y que a la vez contribuya a mejorar su nivel de expresión oral y escrita.
- Tratamiento procedimental de los contenidos que conduzca a un aprendizaje comprensivo y significativo.
- Estrategias de aprendizaje que conduzcan a un razonamiento crítico y a un posicionamiento ante la realidad
- Desarrollo de unas actitudes que fomenten el grado de madurez y tolerancia de los alumnos y alumnas.
- Utilización de diversos materiales escritos y audiovisuales.
- Realización de actividades variadas, orales y escritas.
- Práctica del diálogo
- Actitud de compromiso

TEMPORALIZACION

1ª EVALUACION: TEMAS 1,2 ,3

2ª EVALUACION: TEMAS 4,5, 6, 7

3ª EVALUACION: TEMAS 8, 9,10

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

El profesor realizará un diagnóstico inicial al principio de cada unidad a partir de preguntas orales y/o escritas, utilizando imágenes y otros recursos como elementos generadores del dialogo.

Posteriormente los alumnos realizarán actividades graduadas que les permitirán ir adquiriendo los contenidos del tema (conocimientos, procedimientos y actitudes). Estas actividades quedarán recogidas en su cuaderno de clase, que será objeto de revisión y valoración por parte del profesor, teniendo en cuenta no sólo los contenidos sino la organización, ortografía, expresión y presentación en el plazo indicado.

En cada evaluación se realizarán trabajos individuales y/ o en grupo sobre algún tema propuesto, que serán calificados y evaluados por el profesor. La realización (con una calificación superior a 4) de todos los trabajos, junto con la participación activa en clase, permitirán superar la evaluación.

En caso de no presentarse las actividades solicitadas, o en caso de mantener de forma continuada una actitud negativa en clase, los alumnos deberán realizar un examen al final de la evaluación a fin de superar los contenidos exigidos.

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES.

Aquellos alumnos que no alcancen los objetivos de un trimestre tendrán que realizar en la siguiente evaluación ejercicios de refuerzo y/o una prueba escrita sobre los objetivos no alcanzados, que servirá para recuperarlos.

En Septiembre habrá una **recuperación extraordinaria**, consistente en un examen que versará sobre contenidos mínimos, y abarcará la totalidad de la asignatura.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para la calificación se tendrá en cuenta: el cuaderno de clase, los ejercicios orales y escritos, la participación y actitud, las pruebas específicas orales y escritas, los trabajos realizados individualmente y en equipo.

Estos trabajos serán variados, incluyendo la lectura de textos relacionados con los temas de cada trimestre.

En las pruebas escritas, así como en los trabajos realizados se tendrá en cuenta la correcta presentación, la ortografía y en general todos aquellos aspectos que demuestren la madurez del alumno (tanto a nivel de conceptos como de procedimientos o actitudes).

El porcentaje que proponemos es del 70% para las pruebas y trabajos específicos y el resto para valorar la actitud, el cuaderno, las actividades diarias etc.

Se realizará un mínimo de dos trabajos por cada evaluación, (individuales y/o en grupo) sobre temas monográficos, comentario de películas, documentales, etc.

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE DEL CURSO ANTERIOR Y EV. EXTRAORDINARIA.

Los alumnos que estando en 3º tengan Ciudadanía pendientes del curso anterior deberán realizar trimestralmente las actividades de recuperación que les entregará el profesor y que corresponden a los bloques de contenidos de segundo curso. El profesor de 3º les orientará para su realización. Caso de no aprobar por este procedimiento, habrá una recuperación extraordinaria en Septiembre, consistente en un examen que versará sobre contenidos mínimos.

MATERIALES. TEXTOS. RECURSOS.

- Libro de texto: Educación para la ciudadanía. Ed. Santillana.
- Otros recursos propios de las Ciencias Sociales comunes para toda la ESO. (diapositivas, prensa, videos didácticos, películas, etc.).
- Internet

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES

La atención a la diversidad dentro del aula se contempla de la siguiente forma:

- Desarrollando cuestionarios de diagnóstico previo al inicio de cada unidad didáctica, para detectar el nivel de conocimientos y de motivación del alumnado que permita valorar al profesor el punto de partida y las estrategias que se van a seguir.
- Incluyendo actividades de diferente grado de dificultad, bien sean de contenidos mínimos, de ampliación o de refuerzo o profundización, permitiendo que el profesor seleccione las más oportunas atendiendo a las capacidades y al interés de cada alumno. Para los alumnos de Integración y Educación Compensatoria, se colaborará con el Departamento de Orientación.

ANIMACIÓN A LA LECTURA

Se hará a partir de distintos textos de prensa, revistas etc., proporcionados por el profesor y también obtenidos a través de Internet.

USO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

A lo largo de toda la educación secundaria, el departamento de Ciencias Sociales potenciará el uso de los medios audiovisuales del centro, y de los materiales del departamento (documentales, películas), así como de otros materiales didácticos en soporte informático y aprovechando las distintas salas de ordenadores para la búsqueda de información a través de Internet.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

- Actividades extraescolares.
 - Posible visita a exposiciones temporales relacionadas con el temario
- Actividades complementarias.

Se considerará la participación en actividades del centro para determinadas fechas como el Día de los Derechos Humanos, Día de la Mujer y otras realizadas en colaboración con distintas ONG.